

SECRETARÍA. Bogotá D.C. 6 de julio de 2023. Al Despacho del señor Juez el presente proceso EJECUTIVO LABORAL N° **2013-00402** de ANTONIO JOSÉ JARAMILLO BOTERO en contra de INGENIERO CIVIL CONSULTOR S.A.S., CONSTRUCTORA ARKGO LTDA, EQUIPLUS S.A., GLF CONSTRUCTION CORPORATION y CESCO S.A., informando que los bancos Banco de Bogotá, BBVA, y Banco de Occidente dieron respuesta a oficios. Sírvasse proveer.



DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

De acuerdo al informe secretarial que antecede, incorporases al expediente la respuesta a los oficios 687, 685, 655, 689 y 690 por parte de los bancos Banco de Bogotá, BBVA, Banco de Occidente, Bancolombia y Banco Itaú, que obran a folios 647, 649, 653, 655 y los archivos 02RespuestaBancolombia y 03Respuestaltau del expediente digital, y póngase en conocimiento de la parte ejecutante para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

/gcrb.

**JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ**

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
ANOTACIÓN EN EL ESTADO NÚMERO 104 FIJADO
HOY 25 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M.



DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO
Secretaria

Firmado Por:

Edgar Yesid Galindo Caballero

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 016

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ce6ce7be0f0d0241315f844f843a7423d9eec816222f8532a819cdb908adb10**

Documento generado en 24/10/2023 09:14:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>